

Plan de Acción GCAP 2009:

### **8 de marzo: Día Internacional de la Mujer.**

Se prevé la realización de un Seminario de discusión sobre Pobreza, Género y Equidad en la Argentina, con expositoras expertas en la temática. La idea es realizarlo en el Partido de la Matanza, que presenta los índices más elevados de pobreza de todo el país y donde generalmente no se realizan eventos de esta envergadura, para acercarle a la población la oportunidad de debatir con personalidades reconocidas en la lucha por la equidad de género.

### **28 de mayo: Día internacional de la Salud de la Mujer**

Estamos organizado una gran movilización en la Ciudad de Buenos Aires, para la conmemoración del día internacional de la Salud de la Mujer, tomándola como parte de los Derechos Humanos y exigiendo su garantía como tal. Por ello es que, en conjunto con otras organizaciones que trabajan fuertemente en la temática, como el Foro por los Derechos Sexuales y Reproductivos, la Campaña por el derecho al aborto legal seguro y gratuito y el CONDERS (consorcio nacional por los derechos reproductivos y sexuales.) convocaremos a una movilización con el objetivo de difundir a través de la repartición de panfletos alusivos, el derecho de las mujeres a la salud como derecho humano, haciendo principal hincapié en el Objetivo del Milenio N° 5, “mejorar la salud materna”, teniendo en cuenta que en la República Argentina el 32% de las muertes maternas son provocadas por abortos inseguros.

### **17 de Octubre: Día internacional de la Lucha contra la Pobreza.**

La actividad que planificamos para conmemorar este día, tiene como objetivo concientizar sobre la gravedad de la problemática de la pobreza en la Argentina, con un enfoque de derechos humanos. Específicamente se propone generar conciencia en los adolescentes sobre la gravedad de la problemática de la pobreza en la Argentina logrando su involucramiento en la lucha contra la pobreza. Por esa razón hemos previsto concentrar las actividades de movilización en las aulas escolares trabajando conjuntamente con el gremio docente. La idea es fomentar un espacio de discusión sobre la problemática de la pobreza, como forma de contribuir que se establezca como objetivo prioritario de las políticas públicas lograr su erradicación. Esta actividad está dividida en 3 componentes:

#### Componente 1:

- 1) Coordinar acciones con el gremio docente CTERA (Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina) para conseguir que durante esa semana se destine un módulo de la clase en las aulas para la realización de debates en torno a la temática de la pobreza.
- 2) Elaboración de un material pedagógico sobre la pobreza en la Argentina y el mundo, que sirva de soporte y disparador del debate para docentes y alumnos.

#### Componente 2:

1) Realización de charlas de capacitación a docentes y distribución del material de trabajo en la semana del 6 al 10 de octubre.

Componente 3:

- 1) Realización de los debates en las aulas sobre la temática de la pobreza.
- 2) Extracción de conclusiones en cada clase sobre la visión de la pobreza de los adolescentes y las propuestas para su solución.

Componente 4:

- 1) Elaboración de conclusiones generales a partir de reunir todo el material extraído de cada clase.
- 2) Distribución de las conclusiones generales a los docentes que participaron del proyecto, a través del envío masivo de mails, por correo a las autoridades nacionales responsables.

### **10 de Diciembre: Día de la declaración de los Derechos Humanos**

Organizar y Convocar un concurso de jóvenes hasta 30 años para elaborar un afiche acerca de la Pobreza y los Derechos Humanos. Imprimir el afiche ganador y distribuirlo en toda la Ciudad de Buenos Aires.